

Jueves 6 de diciembre de 2017



## **UNAM: Las estructuras institucionales de la internacionalización**

La internacionalización de la educación superior no es un tema reciente, pero ciertamente su intensidad sí lo es, especialmente a partir de los años 2000. En México, desde mediados de los años 90, alentada por la apertura económica y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, comenzó a ser objeto de interés en el terreno de la política pública. Entonces, se instauró el Programa para la Movilidad de la Educación Superior (Promesan), como un mecanismo de cooperación educativa entre los países firmantes del acuerdo; después le han seguido muchos otros programas y con diferentes regiones. Sin embargo, el impulso a la internacionalización ha corrido también, y tal vez en mayor medida, por cuenta de las políticas de las propias instituciones y sus propuestas para incorporar esa dimensión en su oferta de estudios (P.e. Mónica Camacho Lizárraga. Internacionalización en la educación superior. Práctica y estudio en constante evolución vista desde un estudio de caso. Anuies. 2017).

La UNAM, la institución nacional emblemática, tiene un largo recorrido en el terreno de la internacionalización. Aunque fundamentalmente se trataba de esa internacionalización considerada tradicional, la que han practicado casi desde siempre instituciones prestigiosas que incluían perspectivas transculturales en sus programas de estudio, internacionalización del currículum, enseñanza de lenguas extranjeras, intercambios académicos, experiencias de estudio y estancias de investigación fuera del país, entre otros aspectos (Philip Altbach).

No obstante, la reciente intensidad de la internacionalización ha mudado las formas de atención institucional. En el caso de la UNAM, no es fortuita su presencia en media docena de países, desde Canadá, Costa Rica y Estados Unidos hasta China, Francia o España; ni la docena de sedes que sostiene en esas naciones (seis de ellas en Estados Unidos). Tampoco el establecimiento de la doble titulación con algunas instituciones internacionales o la intensa movilidad e intercambio académico que sostienen profesores, investigadores y alumnos con múltiples regiones en el mundo.

Un cambio que también se ha reflejado en sus estructuras internas. Al comienzo de la década actual, la UNAM creó el Consejo de Cooperación e Internacionalización, así como la Dirección General de Cooperación e Internacionalización. En ese entonces, según disponía el acuerdo de creación, el Consejo estaría integrado por casi todos los directivos de las principales dependencias universitarias (Gaceta UNAM. 29.09.2009: 18). Por ejemplo, estaría encabezado por el rector y serían miembros los titulares de: Secretaría General; Secretaría de Desarrollo Institucional; Dirección General de Cooperación e Internacionalización; las cuatro coordinaciones (Humanidades; Investigación Científica; Difusión Cultural; Innovación y Desarrollo; y Planeación). El Consejo tenía asignada la responsabilidad de determinar los acuerdos de cooperación internacional, la estrategia anual de internacionalización y el establecimiento de los lineamientos en la materia, entre otras funciones.

Al final del 2015, como parte de una reestructuración administrativa mayor, la Dirección General de Cooperación e Internacionalización que dependía de la Secretaría General, pasó a formar parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional (Gaceta UNAM. 30.11.2015). Esta última, desde entonces, estableció la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, como principal responsable de estos asuntos, a la cual quedó adscrita la anterior Dirección General de Cooperación e Internacionalización y el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

A la par, la misma UNAM, en su campus principal, ha destinado un espacio para albergar a diferentes instituciones académicas internacionales con las cuales sostiene una mayor cooperación. Es la Unidad Internacional de Sedes Universitarias, en la cual tienen una oficina instituciones francesas como el IRD o la Sorbona, la Universidad de Salamanca o universidades estadounidenses como la de Arizona, la de Washington o la Estatal de California (Northridge). El espacio más reciente es de la Universidad de Texas (Austin) y ahora ya suman

nueve instituciones. De hecho, el mes pasado, el presidente de la universidad estadounidense, Gregory L. Fenves, junto con el rector Enrique Graue, inauguraron la oficina correspondiente (Boletín UNAM No. 763). De acuerdo a las cifras de la Dirección de Cooperación e Internacionalización, la UNAM tiene poco más de un millar de convenios firmados y el número de solicitudes para movilidad de estudiantes (la vertiente más conocida de la internacionalización) se ha desplazado crecientemente. Por ejemplo, entre el 2012 y 2016 las solicitudes pasaron de mil a tres mil y tienen previsto que para el final de este año se habrá respaldado la movilidad de unos mil 400 estudiantes (Gaceta UNAM 4898).

En fin, posteriormente examinaremos con mayor detalle las cifras y los resultados que han arrojado las respuestas de la institución. Lo que ahora se advierte es que, aparte de las políticas públicas, la dimensión internacional corre por cuenta de las estructuras institucionales y su capacidad para articular propuestas.

**Alejandro Canales**

UNAM-IISUE/SES